



EDIMECIEN Cía. Ltda.

Quito, 29 de Marzo del 2.019.

Señores socios de la empresa
Editora Médico Científica Andes Edimecien Cía. Ltda.
Ciudad.-

De acuerdo a las Ley de Compañías y a las normas de parte de la Superintendencia de Compañías, me permito emitir el informe de la administración para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.018, cuyos aspectos relevantes son los siguientes:

En la parte comercial durante el año 2018, la compañía mantiene como ventaja competitiva el lanzamiento de una gran cantidad de novedades con excelentes precios y calidad.

Con respecto a la cartera, se mantuvo la política de despacho de mercadería a los clientes que se encuentren al día con sus obligaciones de pago, aquellos clientes que han tenido un historial de atrasos recurrentes se les despacha de acuerdo a los pagos realizados (abona-lleva); cabe señalar que existen ciertos clientes que tuvieron problemas para pagar y se les concedió una refinanciación y otros que mantienen atrasos importantes, por este motivo el resultado de la cobranza al cierre del año es un decrecimiento del 7% con respecto al año 2017. Por último cabe mencionar que en el caso de algunos clientes con un buen historial de pagos se les mejoraron las condiciones de crédito y en otros casos se les abrió una línea de crédito con un tope del monto de crédito.

Al mes de Diciembre del año 2.018 las ventas tuvieron un decrecimiento del 1,51% con respecto al año 2.017, el monto final de ventas locales fue de US\$ 1'749.863 con este resultado concluimos que para el año 2.018 no se logró cumplir con la meta presupuestada a inicios del año.

El resultado final del ejercicio 2.018, arrojó una utilidad neta de \$ 11.541,88 luego de cumplir como corresponde con la normativa tributaria y laboral vigente en el Ecuador.

Para el ejercicio económico del año 2.019 la meta planteada es mantener el nivel de ventas respecto al resultado obtenido en el año 2.018. En el tema de la cartera

se espera seguir mejorando la gestión de cobranzas y recuperación de la cartera vencida. Se mantendrá la política de despachar de manera normal a los clientes de acuerdo a su buen historial de pago; para aquellos clientes que hayan tenido problemas de pago se les atenderá en base a sus pagos(abona-lleva) con el fin de no deteriorar la cartera.

Sin más aspectos relevantes que mencionar, quedo de ustedes agradeciéndoles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



Ing. Daniel Coronel Vergara
Gerente General.

Gral. Vicente Aguirre OE1-52 y Av. 10 de Agosto
Telf: 250 2431 - 250 2427 - 250 2428 - 223 4596

Quito - Ecuador
Fax 250 2429